EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miércoles 30 de Junio de 1897 — AÑO VII—Núm 1580

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO

EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

"EL CIVICO"

Redacción y Administración

CALLE FLORIDA ENTRE VICTORIA Y CASEROS

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad .. .. $ m/n. 1.50 mensual
En la campaña .... " 2.00 "
Número del dia.... 10 centavos
Atrasado .... 20 "

No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.

Los avisos y solicitadas se cobran adelantados, según su formato y el lugar de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO

Telegramas

Buenos Aires, Junio 30 de 1897

Fechado á la 1.30 p. m.

Recibido á las 2.10 p. m.

Procesión cívica —Por la paz uruguaya —Clausura de una Cámara —Demostraciones de fraternidad —Viajeros distinguidos —Para las fronteras del Chaco —Loteria.

La procesión cívica al sepulcro del Dr. Alem se verificará esta tarde, esperándose que asistirá á ella una numerosa concurrencia, habiéndose hecho al efecto grandes preparativos.

—Los diputados orientales pertenecientes al Partido Colorado, gestionan actualmente ante Borda los medios de hacer la paz del Uruguay, siendo probable consigan lo que se proponen, restableciendo la fuerza electoral.

Háblase tambien de estarse preparando en Montevideo un golpe de mano contra Borda.

—Ha sido clausurada temporalmente la Cámara de los Comunes de Inglaterra por unanimidad de votos contra el gobierno, censurando el desaire hecho á aquella en las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

—Repítense las demostraciones de fraternidad entre los parlamentos de Francia é Italia, formando así una alianza entre las dos naciones.

—Llegaron á esta capital los gobernadores de Santiago del Estero y Entre Ríos.

Parece que los trae asuntos políticos.

Llegó tambien el senador nacional por Jujuy, Domingo T Perez.

—Se ha resuelto crear una brigada compuesta de tres cuerpos de línea en Resistencia para que haga la vigilancia de las fronteras del Chaco limitrofes con las provincias de Salta y Santa Fé para evitar que los indios continúen cometiendo robos y asesinatos en las poblaciones de cristianos.

—Los premios mayores de la lotería jugada hoy no han salido todavía.

Redacción

Los ferrocarriles

SU ARRENDAMIENTO

Según parece, el señor ministro del interior insiste en su proyecto de arrendamiento de los ferrocarriles de la nacion, y la direccion del ramo, segun sabemos, está ya redactando las condiciones con que se realizará esa operacion, de la que será exceptuado el Andino, que dá mayores beneficios.

No se explica por qué las líneas de trocha angosta del norte de la República, no han dado tambien ese resultado. No somos de los que creen que los administradores de los ferrocarriles nacionales abusan de sus facultades en provecho propio. Se puede asegurar, por el contrario, que esos empleados ponen su mejor voluntad en servicio de los importantes intereses que les están confiados y que luchan siempre con la falta de medios que el gobierno les escatima y con las engorrosas tramitaciones á que está sujeta la satisfaccion de cada necesidad que se presenta, de manera que ellos no pueden hacer lo que hace sin consulta cualquier gerente de una empresa particular.

Eso es lo que principalmente entorpece los servicios en esas líneas férreas, donde todo debia ser tan rápido como el medio de trasporte que ofrecen al comercio y al público en particular.

La administracion de los ferrocarriles nacionales está exageradamente centralizada en Buenos Aires, y para mover un wagon que ha quedado destruido en una línea, hay que iniciar un expediente lleno de informaciones técnicas y de declaraciones de testigos, de manera que el servicio, en general, resulta mas pesado que el de las antiguas carretas á cargo de un capataz, que resolvia sobre el terreno todas las dificultades que pudieran entorpecer su viaje.

Se quiere manejar desde la casa de gobierno el movimiento de los trenes que corren por las serranías de Salta y Jujuy, muchas veces sin atender el consejo práctico del ingeniero que administra la línea, al que, por otra parte, no se le provee de los fondos que necesita, ni se le deja disponer de los que recauda.

Actualmente se encuentra en Buenos Aires el administrador de las líneas de San Cristóbal á Tucuman y de Tucuman á Jujuy, procurando que en la casa de gobierno le despachen asuntos en tramitacion, los cuales habria resuelto ya cien veces cualquiera de los directorios de las compañías inglesas que residen en Lóndres y tienen en la capital federal sus negocios ferrocarrileros.

Es una vergüenza que el gobierno de la nacion tenga que declararse impotente para administrar bien un ferrocarril, teniendo á la vista el ejemplo que acabamos de citar, diversas compañías anónimas que desde Europa dirijen sus asuntos ferrocarrileros ubicados en la República Argentina.

En Tucuman mismo está en explotacion un ferrocarril provincial cuya compañía propietaria reside y tiene su asiento en Inglaterra, sin que por eso deje de estar bien administrado.

Aconsejamos, pues, al Gobierno el arrendamiento de los ferrocarriles de trocha angosta á empresas particulares, puesto q' á él le es imposible administrarlos y llenar las necesidades que desde hace mucho tiempo vienen sintiéndose; pues de esa manera el servicio de trenes quizá mejorará.

Ecos del dia

Teatro y artistas

LA FUNCION DE ANOCHE

Anoche se puso en escena en el teatro Victoria el gran drama en tres actos titulado «Angel, ó el corazón de una madre», representado por las Sras. Veyan, Ortiz y Lafuente y los Sres. Vega, Coss, Mendoza y Soriano.

La primera actriz, Sra. Veyan, estuvo incomparable en su papel de Magdalena, la jóven desgraciada, que habia sido seducida por Fernando, cuyo papel desempeñaba el Sr. Coss.

Magdalena tuvo un niño, como fruto de sus amores, siendo abandonada por su amante, q' se declaró en un verdadero calavera, quien, solo de tarde en tarde, veia á la infortunada jóven.

El niño enfermó de gravedad, siendo necesario llamar al médico (Sr Vega) para que lo asistiera.

En una confidencia, Magdalena confiesa al Dr. que el padre del niño habíala abandonado á su suerte y que su hijo moriría sin recibir el beso paternal.

En ese momento se presenta Fernando y el doctor reconviénelo por su proceder incorrecto, empleando en favor de Magdalena las frases mas sentimentales para hacer volver al buen camino al jóven extraviado y al ver la frialdad de Fernando, se declara en protector de la desgraciada jóven que está, llena de angustias, para perder al hijo de sus entrañas.

El doctor la consuela en sus cuitas y le promete hacer todo lo posible para que Fernando se una á ella con los indisolubles lazos del matrimonio, á fin de legitimar al hijo.

Pero Fernando niégase á acceder á las justas peticiones del Dr., alegando que Magdalena no pertenecia á la nobleza, como él, que era hijo de una condesa. El Dr. lucha, pero en vano, trata de convencer á Fernando que su acción es villana y que Dios y la sociedad lo castigarán. Magdalena se lamenta de la ingratitud de su amante, y no aspira tanto á su unión con Fernando, como á que su hijo recobre la salud.

La lucha es dura y terrible, pues hasta la misma condesa (Sra. Ortiz) se niega á tal unión, desprecia á Magdalena y trata de arrojar de su casa, de una manera torpe y cruel, á la infeliz Magdalena, que se encuentra sola y abandonada.

El doctor, entónces, se declara en asiduo defensor de la jóven prometiéndole arreglar todo.

El niño muere y Magdalena con el corazón desgarrado de dolor, se desespera.

Llega Fernando, al saber el triste suceso y al querer penetrar á la habitación donde yacia el cadáver de su tierno hijo, córtale el paso la madre dolorida, no permitiéndole la entrada, é increpándolo con palabras duras pero razonables.

La condesa penetra á la morada y entonces Magdalena con voz sentimental y anegada en llanto háblala relatándole su triste historia.

La condesa, conmovida por el relato que se le hizo, levántase del asiento y estrecha entre sus brazos á Magdalena llamándola su hija y derramando lágrimas.

Penetra Fernando á la habitación donde esto tenia lugar y al encontrarse ante un cuadro tan conmovedor, pide perdón á Magdalena, y tomándolos de la mano el Dr. á ambos bendijo su unión en nombre del ángel que acababa de volar al cielo.

Esta parte del acto ha sido interesantísima y repetidas veces interrumpida por los estruendosos aplausos del público.

Este acto ha conmovido tanto, que mas de una madre que se encontraba de espectadora ha vertido una lágrima.

El Sr. Vega y la Sra. Veyan han demostrado una vez mas anoche que son unos artistas de bastante mérito.

—

Terminó la función con la bonita y chistosa zarzuela titulada «Ya somos tres», representada por las Sras. Rubio, Lafuente y la Sta Bardo y los Sres. Jordan, Herrero y Andérez, siendo todos muy aplaudidos, retirándose satisfecha la concurrencia.

—

Para el próximo jueves se anuncia la representación del drama «Juan José» en tres actos y cuatro cuadros, del eminente escritor D. Joaquin Dicenta, y la bonita zarzuela en un acto titulada «La Calandria».

Esperamos que acudirá al teatro una numerosa concurrencia.

Hijiene pública

Trabajos de la Comisión

Salta, Junio 26 de 1897.

Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Delfin Perez.

La Comisión de Saneamiento ha tomado en consideración un informe sobre el matadero de esta ciudad, pasado por el vocal Veterinario, Dr. Martinez, y habiéndolo aprobado en todas sus partes, cree conveniente se lleven á la práctica las indicaciones aconsejadas.

En tal virtud tengo el agrado de dirijirme al Sr. Presidente trascribiéndole el citado informe, donde se dà cuenta de algunas disposiciones tomadas y se indican medidas de suma importancia para la higiene general de esta clase de establecimientos.

No dudo que la Honorable Corporación Municipal ha de procurar se subsanen las deficiencias apuntadas, mucho mas, tratándose de obras de poco costo que beneficiarán mucho al matadero, el cual es por sí solo un buen edificio en su género.

Saludo al Sr Presidente con mi mayor consideración.

A. VALDEZ.
Nicolás Lozano,
Secretario.

—

Dpto. N de Hijiene

—

Buenos Aires Junio 28/97.

Sr Dr. Adolfo Valdez.

OFICIAL—En la fecha se pide al Ministerio ordene sean puestos á disposicion de esa Comision los tres aparatos de desagotamiento solicitados.

Salúdalo.

J. M. RAMOS MEJIA.
J. Alvarez.

—

El presidente de la comisión de higiene Dr. Valdez y el secretario Dr Lozano hicieron hoy una visita de inspección en la Escuela Normal de Maestros, continuando dicha inspección en las demás escuelas de esta ciudad.

Un nuevo diario

SU PRÓXIMA APARICIÓN

En los corrillos callejeros hemos oido decir que próximamente aparecerá en esta ciudad un nuevo diario con el título de *Eco del Norte*, para lo cual algunos caballeros han comprado la imprenta por donde se edita *La Razón*. De manera que esta última dejará de publicarse, reemplazándola el primero, con la diferencia de que *Eco del Norte* proclamará la candidatura del Dr. Cárlos Pellegrini para la futura presidencia de la República.

Dicese que la dirección del futuro diario estará á cargo del Sr. Tomás E. Oliver, director que fué en otra época de otro *Eco del Norte*, que desapareció.

No podemos dar ninguna opinión sobre el diario que debe aparecer, hasta que éste no salga á luz, pero desde ya le damos la bienvenida.

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

La vice-presidencia

¿Quién será el candidato?

Los que dán por segura la futura presidencia del general Roca, no pueden contener sus impaciencias por conocer el nombre de candidato á la *vice*.

La circunstancia de encontrarnos gobernados por un *vice* y de haber empuñado el timón de la nave otro *vice* en el periodo anterior al presente, ha hecho subir las acciones del cargo.

Todos se preguntan quién será el vice presidente de la República.

Los políticos de la capital federal se han acercado al general Roca preguntándole ésto, pero el general guarda al respecto una absoluta reserva, lo mismo que el Dr Pellegrini.

A pesar de esto, muchos aseguran que ese puesto le será confiado al actual ministro del Interior, Dr Quirno Costa.

Ignórase, pues, quién será el designado para la vice presidencia, lo que tiene inquietos á los políticos de la metrópoli.

Ya saldrá, no se aflijan.

Saneamiento de Salta

(De «La Revista Técnica»)

El saneamiento de la ciudad de Salta preocupa en estos momentos á los poderes públicos de la nación y de la provincia interesada, así como á las reparticiones técnicas llamadas á resolver problemas de esta naturaleza.

Hállase ya en Salta la comisión designada por el Consejo Nacional de Higiene, cuya misión es estudiar las causas principales del actual estado higiénico de esa ciudad é indicar las medidas oportunas, temporarias y permanentes, que deben adoptarse para modificar la triste situación presente de la población salteña que vé aumentar de un modo alarmante la cifra de sus defunciones diarias.

El Departamento de Ingenieros, por otra parte, y por medio del ingeniero de sección se ocupa tambien, en estos momentos, de hacer los estudios de provisión de agua potable, no requiriéndose el dictámen previo de la citada comisión para dejar establecido que uno de los agentes mas favorables al desarrollo del paludismo en el norte es la calidad del agua que se ven obligados á consumir sus habitantes.

Como se vé, no faltarán consejos, estudios é informes, pero es de temer que, según la costumbre establecida, una vez pasado el momento de actual preocupación se eche en olvido todo lo actuado, hasta que una nueva alarma, producida por otro recrudecimiento en la mortalidad, vuelva á poner el mismo tema á la órden del dia, dando lugar á nuevos consejos, estudios é informes y á los gastos que todo ello ocasiona.

Bajo este punto de vista, nos ha parecido muy oportuno el proyecto de ley presentado por el senador señor Leguizamon, á la cámara de que forma parte, en el cual se proveen los medios para ejecutar las obras que se proyecten á raiz de los estudios que se hacen en estos momentos.

Según este proyecto, la nación haria á la provincia de Salta un empréstito de un millón quinientos mil pesos en títulos de la deuda interna, creados por la ley número 3059, empréstito que estaria esclusivamente destinado *á proveer de aguas corrientes y desagües á la ciudad de Salta y sanear su subsuelo*.

La sanción de esta ley es indispensable si quiere llegarse á un fin práctico y quiere evidenciarse que las comisiones nombradas no tienen por objeto exclusivo el satisfacer momentáneamente los pedidos del gobierno y pueblo de Salta.

Por otra parte, no se trata, según se ha visto, de que la nación invierta una suma determinada en la realización de esas obras, sinó que acuerde un empréstito á la provincia, en la misma forma que lo ha hecho para Tucumán, cuando no eran, tal vez, tan apremiantes las causales que mediaban para votar la ley correspondiente.

Creemos que, entre todas las obras públicas, deben tener preferencia aquellas relacionadas directamente con la salud é higiene de los pueblos, pues son esos los elementos de población y progreso por excelencia.

Es indudable que la emigración evita los pueblos insalubres: ¡cuantos miles de inmigrantes de los que actualmente residen en el país no se habrian establecido en el Brasil si la fiebre amarilla reinante en la vecina República no los hubiese inducido á dirigirse al Plata?

Al fundar su proyecto el senador Leguizamon, quien desde la época de su último gobierno se preocupa de resolver este interesante problema, há recordado que desde hace muchos años las fiebres palúdicas vienen agotando la población de Salta y, si, en efecto, comparamos los resultados del último censo con los del anterior, notaremos que su población ha sufrido una disminución que alcanza á cerca de 10 mil habitantes!!

Aun cuando nuestro comercio se halla postrado, debido á los acontecimientos políticos, á las malas cosechas y otros factores que han intervenido durante los últimos años en su aniquilamiento; aun cuando nuestro crédito en el exterior se halle bastante limitado y la inmigración no llegue en la proporción que años atrás podia suponerse alcanzaría; á pesar de todo, principia á renacer la confianza debido á las fuerzas vitales del país, las que puestas en evidencia han de devolvernos el crédito que por ahora nos falta y esto antes de mucho.

Pues bien: previendo esos próximos dias de renovado actividad, debemos preocuparnos del saneamiento de nuestras poblaciones infeccionadas por el paludismo, á fin de que no sea és'

Aviso importante

Á los consumidores de materiales de curtiembre

Se les avisa que en mi casa de negocio, calle Entre Rios y Florida vendo á precios muy módicos, suelas, becerros y cueros de cabra &, & elaborados en la acreditada curtiembre del Sr. Antonino Diaz.

J. Felipe Tedín.

295—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 5 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sabados, á las 10 p. m.—Estos trenes estár provistos con lujosos Comederes y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS

ESTACIONES	Doming. Miérco. Viernes	Combinación con el F.C.B.A. y R. — Lúnes Martes Juv Sáb	Combinación Salta á Jujuy — Todos los dias
	A.M.	A.M.	
TUCUMAN (C.C.) sale	7.—	7.30	
	P.M.	ll. 12.55	
R. de la Frontera ....."	12. 8		
Metan ....."	1.15		P.M.
Gral. Güemes ....."	4.45		4.—
Salta ....llega	6.35		2.—
Jujuy ....."	7.10		8.30

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	Combinación con el F.C.B.A. y R. — Domingo Martes Juv Sáb	Combinación Jujuy á Salta — Todos los dias
	A.M.		A.M.
JUJUY ....sale	7.—		7.—
Salta ....."	7.30		P.M.
Gral. Güemes ....."	9.30		12.30
	P.M.		A.M.
Metán ....."	1.10	P.M.	9.30
R. de la Frontera ...."	2.15	1.30	
Tucuman ....llega	6.40	6.35	

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 16 de Junio y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

SERVICIO AL SUD

Combinación con el F. C. S. Fé y C.A.

ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Vlrnes	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Vlrns	REGRESOS — Todos los dias
	A.M	A.M	P.M.	P.M.
Tucmán c.n. sal.	7.—	7.—	llg 6.10	llg. 6.10
Villarroel ..."	7.55	7.55	5.—	5.
	P.M.		A.M.	A.M.
La Aurora .."	1.30	12.—	9.40	9.40
Suncho-Corral"	4.20	Hasta Aurora	6.—	Hasta Tucuman
	A.M		P.M.	
Fortin Tostado.	1.10		9.30	
S. Cristóbal lleg	7.—		sal. 4.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa

ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — Todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
	A.M.	A.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
Tucumán ...sale	5.40	11.—	4.10	8.40	3.10	7.10
Villarroel ..."	6.35	11.55	5	7.55	2.10	6.20
		P.M.				
Cacembó ...."	6.50	12.10	5.1?	7.40	1.50	6.05
Mendez ....."	7.—	12.20	5.25	7.31	1.40	5.55
Colombres llg.	7.10	12.30	5.35	7.20	1.30	5.45

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 – BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS

Calle México Núm 457

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos......... $m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativos
Dirijirse al Procurador Jos. 68
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad........... $ 2 mensual
Campaña.......... " 7 trimestl.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 38 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 14 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 30 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 23 c. y el segundo de 20 m. 86 c. por 49 m. 38 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 26 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 13 1/3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General. P.

LA TOS

...convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS

acompañada de ronquera, y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro
que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República se recomienda por su máximo aseo y atencioso servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio.

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 116—P

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bistecks y sos-bifs—*Silverio Postiglione.* —...

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE "EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Precios Médicos
ESMERO Y LIMPIEZA

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remates

por J. D. Soliverez

Una finca en La Ciénega
Base de venta $ 2.000
JUDICIAL

El dia 8 de Julio próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda finca ubicada en el partido de La Ciénega perteneciente á la testamentaria de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte, con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud, con D. Juan Pablo Choque: manantial de por medio, por el Este con la familia Meriles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D. Domingo Echenique y de D. Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina horno etc.

Base de venta DOS MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO.—Salta, Junio 21 de 1897. Constando por el informe del Martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores sáquese nuevamente á remate la finca de referencia por el mismo Martillero [illegible] la base de las dos terceras [illegible] de su tasacion señalándose el dia 8 de julio próximo á horas 2 p. m. prévia publicacion de Edictos en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—BACA.—Ante mí: M. GUDIÑO, E. A. 824.v.jl.7

—

POR EL MISMO

LINDA PROPIEDAD
En el Rosario de Lerma
JUDICIAL

El dia 3 de Julio próximo á horas 2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base y al contado una hermosa propiedad ubicada en el Pueblo del Rosario de Lerma, perteneciente á D. Cosme Sosa ó sus herederos.

La propiedad mencionada se encuentra situada en la Plaza Principal del pueblo. Limita: al Norte, con propiedad de Dª. Seferina Toribio; al Sud, con los herederos de D. Modesto Elizondo; al Oeste, la plaza y al Este con propiedad de D. Antolin Elisondo.

Casa cómoda, espaciosa, con todas las comodidades y seguridad requerida.

Ha sido tasada en $5250. Base de venta: **tres mil quinientos** pesos m/n. al contado.

Se previene que la propiedad mencionada reconoce un gravámen á favor del Banco Provincial por la suma de **mil quinientos** pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO.—Salta, Junio 16 de 1897.—En mérito del informe del Actuario que antecede apruébase la tasacion de f. y el honorario de perito s. ñor Romero.

Procédase al remate en pública subasta, del inmueble embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, comisionándose al efecto al Martillero público D. José D. Soliverez, prévias las formalidades de Ley.

Señálase para que tenga lugar el remate el dia 3 de Julio próximo.

Remítase los Edictos de estilo al Juez de Paz del Departamento del Rosario de Lerma.—BACA.—Ante mí: *M. Gudiño*, S. A.
814.v.jl.2.

—

POR EL MISMO

Una casa en el pueblo del Rosario de la Frontera

Excelente ubicación

BASE REDUCIDA

El dia 20 de Julio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, por cuenta y órden del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público y con la base de *cuatro mil* pesos m/n. una linda casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera.

Dicha propiedad está ocupada actualmente por la Escuela Mixta que allí funciona.

Corresponde al plano núm. 1 y está situada en la esquina que forman las calles Tucuman y Figueroa.

Consta de 34 metros 40 centímetros de frente por igual fondo mas ó menos ó sean 1183.36 m. cuadrados.

Venta *ad corpus* ó sea dentro de los límites que resulte tener.

Para los efectos del pago los interesados pueden convenir oportunamente con el Banco, caso contrario la venta será al contado.

El plano de referencia se encuentra en la Gerencia del Banco.

Los gastos de escritura, registro, martillero, avisos etc. serán por cuenta del comprador.

Salta, Junio 21 de 1897.
820.v.jl.19. *José D. Soliverez*.

—

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE
Hermoso edificio de dos pisos

Ubicación inmejorable
BASE DE VENTA $ 18.000

El dia 6 de Julio próximo á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base de DIEZ Y OCHO MIL pesos m/n y al contado la hermosa propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero y Victoria perteneciente á Dª. Dolores Feijoó de Huerta en la ejecucion seguido por el Banco Provincial.

Limits: Por el Naciente con propiedad de Dª. Magdalena San Miguel; por el Poniente, con la calle 20 de Febrero; por el Sud, con la calle Victoria, y por el Norte con un sitio perteneciente á la misma señora de Huerta, teniendo de estension sobre la calle Victoria diez y siete metros ciento ocho milímetros, por cuarenta y tres metros setecientos treinta y tres milímetros sobre la calle 20 de Febrero. Contiene un patio principal y un segundo uno y otro con habitaciones nuevas á la parte que colinda con propiedad de la Sra San Miguel.

Tiene ademas una linda huerta, corral, pesebrera, y todas las comodidades necesarias.

El remate se efectuará de conformidad el siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 14 de 1897.—De conformidad de partes, sáquese á remate la casa hipotecada por el Martillero D. José D. Soliverez, el dia 6 de Julio próximo, horas 2 p. m. con la base de *diez y ocho mil pesos* m/n. prévia las publicaciones de ley en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO.—Ante mí: E. Guibert—Figueroa Salguero.
302.v.jl.5.

—

Por B. Peña y Cia.

—

Importante Remate

—

UNA HERMOSA PROPIEDAD
En Anta
Denominada Punta de Diamante
BASE 1.250 $

El dia 5 de Julio próximo á horas cuatro de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 184, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada «Punta de Diamante», perteneciente á D. Samuel Paz. la base de venta será de 1 250 pesos m/n.

Para mayores datos verse con los martilleros.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate y dinero de contado, por los martilleros B. Peña y Cia el dia cinco del entrante mes de Julio y á la hora que estos designen la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz denominada Punta de Diamante» ubicada en el departamento de Anta y con la estension que comprenden estos límites: Al norte con el cauce del Rio del Valle, al naciente con terrenos de Dª. Estefania Figueroa de Diaz, al sud con la Cañada de Concha y al poniente con terrenos de la familia Marquez.

Dicha propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de efectuar con la rebaja del 25 ojo. que servirá de base para la venta.

Salta, Junio 25 de 1897.
Waldino Riarte,
B. PEÑA y Cía. 327.v.Jl.4.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO
Erich y Dutay

703—Pte

RESERVADO

PARA UN GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS

310—P.

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»— en bolsas marca «Globo».

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre le base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte

—

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 1651-5821 Série E

El dia veinte de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, será pagada por el comprador.

Importe del Préstamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1897	"	454.100
Deuda actual	"	3.545.900
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	188.100
Gastos calculados	"	50
Base de venta	"	3.784

Aviso iniciado el dia 20 de Junio de 1897. 317.v.jl.21.

—

Por B. Peña y Cia.

—

Núm. hip. 20|595 Biblotes Cf' egal

El diez y nueve de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en la Agencia del Banco calle Caseros Núm. 184 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Rio de las Piedras", ubicada en el Partido del mismo nombre. Departamento de San José de Metán, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de cinco leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En alambrados con muy buenos postes de quebracho colorado, posee 32 kilómetros lineales de cinco y seis hilos. En terrenos cultivados destinados á alfalfares y otros cereales, existen cien hectáreas divididas en diez potreros con cercos de alambre. Los campos de pastoreo son inmejorables, existiendo dos puestos de ganado con corrales y demás servicios del caso. Hay magníficos bosques con abundancia de diversas clases de maderas de construccion. Posee diversos edificios y entre ellos una casa grande con siete habitaciones, con pisos embaldosados y de tablas, corredores, etc. Existe tambien un buen aserradero y una buena quinta con árboles frutales de estension superficial próxima de cinco hectáreas cuadradas.

Limites: Norte, finca del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos; Sud, Rio de las Piedras; Este, Rio Pasaje y Oeste, terrenos de los señores Pedro Borja y Teodoro Maidana. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	30.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897..	"	3.500.733
Deuda actual	"	26.499.267
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	1.757.50
Gastos calculados	"	295
Base de venta	"	28.551.57

Aviso iniciado el dia 19 de Junio de 1897. 813 v.jl.19.

—

Por Pellegrini y Bayma

Nº hip. 116/5428 Série D

El dia Martes seis de Julio á las dos p.m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, capital federal, procederemos por órden del Directorio al remate de la finca denominada "Wierna", ubicada en el Departamento de la Caldera, partido de Vaqueros en la provincia de Salta, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de 3.600 cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la ganadaria y pastoreo teniendo alfalfares, potreros cercados con pircas de piedra. Tiene tambien abundante agua para regar la parte plana del terreno.

Linda al Norte con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con D. Anacleto Torres; Este, con el rio de la Calderilla y al Oeste, con la estancia denominada "Lagunas".

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 20 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 2270 498 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 6 de Junio de 1897. 290.v.jl.5.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á la posesion pedida por D. Jesús Quiroga de una estancia situada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido del Naranjo que tiene por limites al Norte con propiedad de Teresa Ibañez; al Sud con el rio del Naranjo; al Naciente con propiedad del espresado Jesús Quiroga, y al Poniente con la misma propiedad. El interdicto se tramita ante el Juez de Letras Dr Delfin N Vasa, secretario del suscrito—Salta, Marz 2 de 1897.
Marcelino Gudiño, E. S.—278 v.jn.26

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de Da Antonia Mendez de Jauregui, para que lo hagan valer bajo apercibimiento.

El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Delfin N. Basa y Secretaria del suscrito, á solicitud del Procurador señor Lindoso.—Salta, Junio 7 de 1897
Marcelino Gudiño,
322 v Jl. 8. E. S

Habiéndose presentado don Teodoro M. Lindoso con poder y título bastante de los señores don Casimiro Carrera, don Francisco Pradere y Narciso Lachen, solicitando posesion á título de dueños de una estancia situada en el departamento de Guachipas, cuyos límites son por el norte el rio del Pasaje, por el naciente la sima ó cuchilla de la serrania mas alta que divide el departamento de Guachipas con el de Metán; al sud hasta el arroyo denominado "El Cebilar", que divide esta finca de los herederos de don Enrique Arias y por el poniente hasta dar con las cumbres del cerro del Presidio, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesión pedida para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Salta, Junio 16 de 1897.
323.v.Jl.26. *Marcelino Gudiño*.

Por el presente se hace saber á D. José Al Mendoza que en el juicio ejecutivo que le sigue D Dámaso Guiñes, este juzgado ha ordenado el remate del inmueble embargado de acuerdo con lo dispuesto por el art. 471 de la Ley de E. C y C.

Chicoana, Junio 1º. de 1897.
José H. Leiva.
318—v.Jl.7 Juez de Paz.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde desde la fecha, Juan E. Cornejo para que se presente por sí ó por apoderado á pagar la suma de setenta y seis pesos con 57 centavos que adeuda á esta Municipalidad por derecho de alumbrado, limpieza y línea bajo apercibimiento de embargo.

Salta, Junio 11 de 1897.
EL INTENDENTE.
294 v.jn.27.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.
50 Pte.

Prevención

Prevenimos á nuestros anscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores entreguen por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

te un motivo para que éstas puedan quedar rezagadas en el movimiento general.

Salta, Tucuman y Jujuy, que á esta desventaja agregan la distancia que las separa de nuestros puertos, requieren á este respecto la preferencia de los poderes publicos, que deben saber que: *puede ahorrarse sobre el hambre y la sed de los pueblos*, pero nó sobre su salud.

P. Rios.

Noticias

Prórroga—El gobernador de la provincia ha expedido un decreto prorrogando el término para el pago del impuesto de marcas y señales, en la capital por 30 dias y en la campaña por 60 dias.

Fonógrafo Edison perfeccionado Nos comunica el Sr. D'angelo que permanecerá muy pocos dias en esta con el notable fonógrafo Edison, debiendo partir en seguida.

Por esta razon, ha resuelto rebajar los precios por las audiciones á diez centavos cada pieza.

Además de las piezas notables que tenia, se han reproducido una cantidad de estilos y tonos criollos, entre los cuales se cuentan las payadas del célebre payador argentino Gavino Ezeiza, que le han llegado de Buenos Aires.

Aprovechar la ocasión que se presenta, pues es indefectiblemente la última semana que funcionará el aparato. Es asombroso que por solo 10 centavos se oigan cantos notables, como Tamagno, Stagno, Casmau, Tamburlini, la Patti, la Tetrazzini, y un repertorio extenso en especialidad de piezas criollas.

Gastos de entierro Por el P.E. se ha espedido un decreto disponiendo que los gastos del entierro del ex fiscal del Crimen, Dr. D. Marcelino 2º Salas, corran por cuenta del tesoro de la Provincia, atendiendo el estado precario de la familia del extinto.

Acertado nombramiento—La municipalidad ha nombrado Juez de Paz del partido nº 2 del Rectoral al Sr. Lorenzo Corbera.

Dicho Juzgado funcionará en el domicilio del nombrado, esquina Victoria y Córdoba.

Es un acertado nombramiento.

Renuncia aceptada—El gobernador de la Provincia no ha hecho lugar á la renuncia presentada por D. Amador Lopez, del cargo de comisario auxiliar del partido de Cerro Negro jurisdiccion del Rosario de la Frontera.

Guia expedida—La aduana nacional de esta localidad ha expedido una guia á favor de D. Damian Montuel por 60 cabezas de ganado vacuno que conduce para Atacama.

Lineas—El estado de las lineas telegráficas es el siguiente:
Sud, bien.
Norte, Id.
Oeste, id.

AVISO IMPORTANTE

Fonógrafo Edison Perfeccionado

Las familias que desearan oir el fonógrafo que tanta atencion ha despertado en esta plaza, pueden aprovechar esta oportunidad por ser mi estadía en Salta de muy pocos dias.

Las familias que desearan pasar momentos agradables en sus domicilios pueden solicitar el aparato en la Relojeria del Sr Nougués siendo el precio por hora de $ 15, pudiendo oir catorce personas á la vez.

¡¡¡APROVECHEN PUES LA OCASIÓN!!!

Plaza 9 de Julio avenida Libertad—Relojeria del Sr. Nougues.

319.v.Jn 30. D. D'Angelo.

Bueyes para invernar

De buena clase compran los suscritos
311.v.Ag.19. **RIOS HERMANOS.**

El viaje pedestre—Se encuentran en esta ciudad los jóvenes Georges de la Jore y Ernesto G. Ochoa y Sotrástegui, quienes, como anunciamos antes, se proponen hacer un viaje á pié desde esta ciudad á Paris.

Partirán mañana á las 8 a. m. de la plaza 9 de Julio con destino á Iquique, atravesando la cordillera hasta San Pedro de Atacama, donde se internarán al desierto.

La primera conferencia acerca de su viaje, la darán en Iquique, remitiendo desde allí correspondencias á los diarios de Salta.

Deseámosles á los viajeros un feliz éxito en su empresa y que lleguen sin novedad alguna á sus destinos.

Muerte repentina—Anteanoche á las 12, mas ó menos, ha sido encontrado muerto en la calle Caseros, entre Jujuy y 11 de Setiembre, el sujeto José María Peñalva victima de un violento ataque cerebral.

El extinto se encontraba momentos antes jugando á la lota en la casa del Sr. Peretti, ubicada en dicha calle y al salir de ella y despues de caminar unos cuantos pasos, cayó muerto.

El cadáver fué encontrado por un vijilante, quien en compañia de otros ajentes, lo condujeron á la policia para que se le hiciera el reconocimiento médico.

Ayer fueron conducidos sus restos al cementerio.

El extinto era portero del Colegio Nacional.

Suicidio—Personas que nos merecen fé, nos dicen que antiayer á puesto fin á su existencia, descerrajandose un tiro de revólver en la sien derecha, D. Mariano Laspiur.

El hecho dicesenos ocurrió en el departamento de Chicoana, finca «Santa Gertrudis» en la casa del Sr. Mariano Figueroa.

Ignóranse las causas que hayan obligado al Sr. Laspiur á quitarse la vida.

En viaje—En el tren de ayer em rendió viaje para Campo Santo nuestro Director Sr. José E Alderete, de donde se dirijirá á Metán y Rosario de la Frontera.

El objeto de su viaje es desempeñar una misión que le ha encomendado el Consejo General de Educación.

AVISOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Pablo Gutierrez, se presentan á hacerlos valer dentro del término de

80 dias en cualquier carácter —Salta, Junio 15 de 1897 —*David Gudiño.*—E. P.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza por el presente, á los Sres. Gaetano Salucci y Lorenzo Longo, concurran ante éste Juzgado, dentro del término de seis dias, á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en el juicio seguido por el Sr. Procurador Fiscal cobrando cantidad de pesos, en representacion del Departamento General de Inmigracion; bajo apercibimiento.

Salta, Junio 25 de 1897.
Waldino Riarte.
Secretario.
229—v. Jl. 5.

Juzgado Nacional

Por disposicion del señor Juez Nacional de ésta Seccion, Doctor David Zambrano, se cita y emplaza al Sindicado Manuel Rey, comparezca ante éste Juzgado dentro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en la causa que se organiza sobre defraudacion de dineros fiscales, durante el tiempo que estuvo de Gefe en las Estaciones de Yatasto y Campo Santo; bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 25 de 1897.
Waldino Riarte,
Secretario.
328—v. Jl. 30.

MINISTERIO DE GOBIERNO

ESCUELA DE VITI VINICULTURA EN MENDOZA

Se ofrecen dos becas á 40 $ mensuales

Los jóvenes salteños, por lo menos de 15 años de edad, que aspiren á obtener las becas en dicha escuela, para diplomarse de *capataces, administradores de viñas y bodegas*, pueden presentarse en la Secretaría de Gobierno, en la que se les dará los demás datos sobre el plan de estudios y condiciones de ingresos.

Salta Junio 21 de 1897.
326.v.Jl.5. *El Sub-Secretario*

Aviso al público

Desde el dias de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $. Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.
372—P.

EN VENTA

Se desea vender una casa esquina en la calle Florida y Corrientes, frente á la casa de negocio del conocido Picheca.

El que se interesa en ella puede verse con el Sr. Ignacio Lopez.
304.v.jl.15.

BANCO

HIPOTECARIO NACIONAL

Se arrienda.

La gran finca de agricultura y pastoreo denominada "Pozo" y "Campo Colorado" ubicada en el Departamento de la Poma (Valles Calchaquies) por el termino de tres años a contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el Nº. hip. 98 4986 en Série D.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 20 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 26 de 1897.
325.v.Jl. 20. *El Agente.*

Azúcar

DEL INGENIO "LA ESPERANZA"

Se vende de las dos clases, 1a. y 1 B, blanca y seca, en el depósito de LEACH Hnos. y Ca
307.v.jl.16.

Aguardiente y azúcar

De muy buena clase ha llegado á la casa de B. Peña y Cia.
315—v.Jl. 19.

VVENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle Victoria frente á los Tribunales
271—Pte

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mas el precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced
114 v.Jn 26 *Fanny B. de Giralt*

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, á las Sres. Rosario y Calixto Castro ó á los que se crean con derecho á la propiedad del finado D. José M. Castro ubicada en la calle Entre Rios entre las de 11 de Setiembre y Jujuy para que se presenten por sí ó por medio de apoderado á pagar la suma de cincuenta y tres pesos con sesenta centavos mas las costas por derecho de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

El Intendente.
296.v.Jn.29.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, al Sr. Luvin Arias ó á los que se crean con derecho á la propiedad ubicada en la calle Victoria esquina 11 de Setiembre, para que se presenten por si ó por medio de apoderado á pagar la suma de treinta y tres pesos mas las costas, por derechos de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

Salta, Junio 19 de 1897.
312—v.Jl.5 *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que el 30 de Junio proximo vence el plazo para que los frentes de los edificios se encuentren en perfecto estado de limpieza.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de pesos 25.

Salta, Mayo 2 de 1897.
El Intendente.
2.728 V.Jn

¡Azúcar de 1a!

BARATILLO EXCEPCIONAL
en casa de B. PEÑA & Ca.
A 20 centavos el Kilo
321.v Jl.3.

BIBLIOTECA POPULAR

Se avisa al público que desde la fecha las horas de oficina serán de 7 á 9 p. m. hasta nuevo aviso.

Salta, Junio 17 de 1897.
v.ju 30. *El Bibliotecario.*

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animana* de propiedad del SR. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.
102 P. *B. PEÑA Ca.*

DEPÓSITO DE VINOS

de ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Pidan muestras para conocer su calidad excelente —Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.

Aguardiente pura uva.
235—P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
188—v Jl.12.

Plantas de Yerba-Maté

Se avisa á las personas que se interesen por estas plantas en mayor ó menor cantidad á precios reducidisimos, que pueden hacer los pedidos al Sr. Cárlos Berking, Botica del Pueblo, calle Alvarado esquina Libertad, donde se facilitará todos los datos al respecto.

Salta, Junio 14 de 1897.
296.P. *Walker King.*

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos.
En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301. **MAXIMIO VEGA.**

Vacas

PARA CRIA de buena clase compra el suscrito *LUIS de los RIOS.*
302 v.jl.15.

¡Ojo, ojo!

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta ubicada en el partido de la Merced al lado del molino de Cánepa, la cual tiene una verja de fierro á la calle.

El que se interese, ocurra á la tienda "Paris y Lóndres", donde encontrará con quien tratar.
209.v.jl.18

OFICINA DE GUIAS Y MARCAS

Se hace saber á los hacendados de la Provincia, que deben presentarse del 1º de Mayo próximo al 30 de Junio, á la Oficina respectiva á registrar sus marcas.

Los de la capital lo harán en esta ciudad y los de la campaña en las comisarias de cada Departamento, bajo la multa que prescribe los que no lo hicieren en el término fijado.

Para que los ganaderos de la provincia tengan conocimiento de lo que prescribe el decreto reglamentario á este respecto, se trascribe en seguida los articulos siguientes del mismo:

Art. 4º. Todo propietario de marcas y señales; está obligado á presentar al Comisario de cada Departamento en el término que determina la ley, una declaración escrita en papel comun y bajo su firma, ó á ruego si no supiere firmar, y que contenga el lugar de la ubicación del campo, la declaración del número de ganado vacuno, yeguarizo y ovino, que sea de su propiedad.

Art. 5º. Estará obligado tambien cada propietario de marca á presentar un ejemplar del fierro que le sirva de marca, la cual quedará archivada y se sacará el facsimili en el registro de cada departamento.

198.v.Jn.30. *El Gefe.*

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 8 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 20 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias.............. convencional
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias.............. 5 % trim.

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Aviso al público

En la calle Libertad y esquina Gral Güemes vendo una americana en buenas condiciones. Tambien hay llos de silla y de coche.
259—V Jn 28. MARIA PERTUSE.

CARRUAGES EN VENTA

Habiendo resuelto liquidar mi negocio de Cocheria, vendo todos los coches que tengo que son diez, con y sin caballos, pudiendo vender desde uno, ó todos á la vez, segun deseen los interesados. Tambien liquido una cantidad de articulos aparentes para el mismo ramo. Los que quieran adquirir un carruage bueno y barato, ocurran á la casa del suscrito.

288.P. *José Vazquez Freire.*

Ministerio de Hacienda

Contribucion territorial y movilíaria

Se hace saber á los contribuyentes que por decreto venedido con fecha 15 del corriente se ha ordena se proceda en la capital y departamentos al cobro de la contribucion territorial y movilíaria correspondiente al presente año, habiendose señalado como último término hasta el 30 de Junio próximo venidero.

Los que no abonaren hasta esa fecha quedarán sujetos á las disposiciones pena en que la ley determina.

Salta, Mayo 17 de 1897
247—v J.30. *El Sub Secretario*

MINA CONCORDIA—EN LA oficina de la Compañía, calle Libertad Plaza 9 de Julio, se contratan barreteros y peones para trabajar en dicha mina.

Salta Junio 8 de 1897.
292—v. Jl. 8.

EMPRESA TELEFÓNICA

Se necesitan peones para guardahilo y otros trabajos concernientes á la empresa.
Para tratar en la Oficina Central.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar